



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255381  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 6 de Noviembre de 2013

805/13

Expte. N° 14171/13

VISTO:

La solicitud de adscripción a la cátedra “Sistemas de Representación Aplicada” de la carrera de Ingeniería Civil, como Auxiliar de Primera Categoría, presentada por el Arq. Emilio PUCCI, y

CONSIDERANDO:

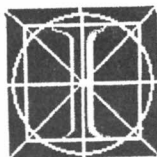
Que el Arq. PUCCI presenta toda la información y documentación requerida por el subinciso 3.1. del Anexo I de la Resolución N° 078-HCD-2013, reglamentario de las adscripciones de graduados a cátedras de la Facultad de Ingeniería, declarando como objetivo, en su solicitud, el perfeccionamiento en la disciplina;

Que la Responsable de la Cátedra, Arq. María Grión, quien además supervisará la adscripción, avala la solicitud y refrenda el Plan de Trabajo, en el cual se contemplan actividades de reajuste en la cartilla de la materia y de colaboración en clases de consulta y prácticas;

Que por Resolución N° 519-FI-2013 el Sr. Decano de la Facultad designa la Comisión Asesora prevista en el subinciso 3.3. del Reglamento ya citado, la que quedó constituida por la Responsable de la Cátedra; el Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura, Ing. Alejandro Lucardi, y el Arq. Eduardo Paz Costa, Jefe de Trabajos Prácticos en “Sistemas de Representación”;

Que la Comisión Asesora, tras analizar los criterios de selección propuestos por la cátedra y ponderar su satisfacción por parte del postulante, recomienda la designación del Arq. Emilio PUCCI como Auxiliar de Primera Categoría Adscripto a la Cátedra Sistemas de Representación Aplicada de la carrera de Ingeniería Civil;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado, informando que corresponde dar continuidad al trámite de conformidad con la normativa



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

805/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

Expte. N° 14171/13

vigente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
INGENIERIA  
(En su XVI sesión ordinaria del 9 de octubre de 2013)  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora designada por Resolución N° 519-FI-2013 sobre la adscripción a la cátedra de “Sistemas de Representación Aplicada”, solicitada por el Arq. Emilio PUCCI.


ARTÍCULO 2.- Autorizar la adscripción del Arq. Emilio PUCCI, como Auxiliar de Primera Categoría, en la cátedra “Sistemas de Representación Aplicada” de la carrera de Ingeniería Civil, durante el período comprendido entre el 20 de agosto del año en curso y el 20 de agosto de 2014.


ARTÍCULO 3.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por el adscripto, bajo la dirección y supervisión de la Responsable de Cátedra, según el listado de tareas con su correspondiente cronograma que figuran en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4.- Dejar expresa constancia de que, para que la presente adscripción pueda ser considerada como antecedente académico, debe ser acompañada –indefectiblemente- por la resolución aprobatoria del trabajo realizado.

ARTÍCULO 5.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la dirección de la Escuela de Ing. Civil, al Arq. Emilio PUCCI, a la Arq. María GRION, a la División de Personal y siga al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MCP

  
Dra. MARTA CECILIA POCCHI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

805/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 3 -

Expte. N° 14171/13

## ANEXO

### PLAN DE TAREAS

- 1) Realizar las correcciones de la cartilla de la asignatura, que ya han sido detectadas e indicadas por el responsable.
- 2) Acompañar al alumno en el proceso de aprendizaje, supervisando sus prácticas a mano y a máquina para adquirir la destreza que se necesita.
- 3) Reformular a quien lo solicite, lo que se haya dicho en la teoría, si no hubiera quedado claro.
- 4) Animar a todos a participar y a dominar toda la información relevante, sobre todo durante el relevamiento de una porción de un edificio.
- 5) Colaborar con los docentes de la materia en las clases prácticas.

### CRONOGRAMA


#### Segundo Cuatrimestre


- 1) Realización de las correcciones en la cartilla de la materia, las cuales han sido indicadas por el docente responsable.
- 2) Bajo la supervisión de un docente de la asignatura, evacuar las dudas y consultas de los alumnos.
- 3) Colaborar con un docente en la supervisión de las prácticas en tablero y máquina.

#### Primer Cuatrimestre

- 1) Colaborar con los docentes en el dictado de las clases prácticas.
- 2) Iniciarse en el aprendizaje de la evaluación de los trabajos prácticos.

-00-

  
Dra. MARTA CECILIA POCOM  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

  
ING. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA